

CAPITULO XIII

COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS

1.—*COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS*.—Imitar y ser imitado, es vivir en sociedad. Es tan importante la imitación como hecho social, que el sociólogo francés Gabriel Tarde ha definido el grupo social, acudiendo a ella: "Una colección de seres en cuanto se hayan en aptitud de imitarse entre sí, o en tanto que sin imitarse actualmente, se parecen, y sus rasgos comunes son viejas copias de un mismo modelo".

Cada ser humano influye necesariamente sobre los demás, ya sea al través de beneficios o de perjuicios. Cada hombre es un sujeto de interacción social. En la formación espiritual del hombre influyen los demás, ya que los seres humanos nos imitamos los unos a los otros en una infinita cadena de procesos imitativos

Si la repetición universal en el campo biológico —siguiendo al propio sociólogo Tarde— es la heren-

cia; en el campo físico es el sonido; en el ámbito psicológico es la memoria y en el social es la imitación.

Todo lo que hacemos tiene una dimensión individual y otra social. Pero esta última, por el gran número de actos que ejecutamos, tiene más importancia que la primera. Cuando Aristóteles ha dicho en sus primeras páginas de su "Política", que el hombre es un animal político, nos está diciendo que voluntaria o involuntariamente es fiel a su época y al lugar donde actúa.

Todos copiamos conductas generalizadas y usuales de nuestra clase social, profesión, grupo, Ciudad o Nación. Nuestros pensamientos, sentimientos, actitudes y voliciones, aun los que creemos mas íntimos, tienen como origen, explicación y destino la sociedad. El delincuente —que es un ser antisocial— sin embargo estos impulsos tienen también una explicación societaria: medio ambiente, pobreza, escasez de cultura, etc.

La idea más entañable nuestra y que consideramos exclusiva, la pensamos a través de la palabra, y el lenguaje, en última instancia, no es más que un uso social de orden intelectual. Las palabras técnicas son las herramientas del pensamiento científico y ningún arte o disciplina puede pasarlas por alto. El Jurista por ejemplo, se encuentra con un repertorio de voces propias de la Ciencia del Derecho y cuya connotación no puede desconocer.

A veces se suscitan conflictos entre el hombre y su tiempo. Pero se necesita una gran presencia de ánimo para superar nuestra época. Otro sociólogo francés, Emilio Durkheim, nos enseñó que todo lo social es coercitivo; que los modos colectivos de vida ejercen una presión específica sobre nosotros que emanan precisamente del hecho incontrastable de su carácter colectivo vigente. Las funciones mentales colectivas, tales como nuestra religión, nuestro idioma, nuestras tradiciones y

costumbres tienen una explicación social porque constituyen un valioso legado de nuestros padres.

Los modos comunales o comportamientos colectivos ejercen una acción configurada que integra nuestra personalidad y la moldea. Podemos pensar contra la opinión general o como dice el proverbio, "nadar contra la corriente", pero hay que tener valentía y entereza y arrostrar las consecuencias de nuestra conducta salida del marco de nuestra época. Precisamente el genio o sea el hombre representativo de que habla el filósofo norteamericano Emerson, no es hombre de su tiempo, sino que lo es de todos.

Cuando seguimos una conducta colectiva, no realizamos una simple copia, porque intervienen dos factores individuales: el primero, la aceptación expresa o tácita de modo colectivo, y segundo, el matiz personal que le imprimimos. Un simple saludo puede hacerse con gran afecto o con extraordinaria frialdad y con todas las variantes intermedias entre esos extremos.

En el hombre hay dos facetas: la individual y la social, y esta adquiere una extraordinaria importancia, por el gran número de actos que ejecutamos de tal manera que queda soterrado el "yo" profundo e individual, en lo más recóndito de nuestro ser, y en cambio, lo que aflora generalmente a la superficie, son los comportamientos colectivos.

2.—LA PRESION DE LOS HECHOS SOCIALES.—

Los hechos físicos ejercen presión sobre otros fenómenos naturales: es bien conocida la fuerza expansiva del vapor que mueve la máquina del ferrocarril. Las inundaciones, temblores y otras catástrofes, devastan en ocasiones, regiones extensas del planeta. Pero también ejercen influencia en el hombre, porque los hechos físicos constituyen el ámbito o contorno material en que se desenvuelve la persona. Este contorno está constitui-

do fundamentalmente por la tierra, el agua, las plantas, los animales y el clima.

Los habitantes de una región tienen semejanzas externas y espirituales que difieren profundamente de un país a otro y aun dentro de una misma nación. El medio físico obra lenta pero incesantemente, creando transformaciones perceptibles en la Historia. Una región donde abunda el agua está destinada a ser asiento de una importante comunidad. Los primeros pobladores de Monterrey la fundaron en los Ojos de Agua de Santa Lucía, y la antigua Tenochtitlán, fue llamada la "Venecia de América" por los Conquistadores.

Los hechos culturales también ejercen influencia sobre el ser humano: todos tratamos de conocer el sitio exacto en que se libró una decisiva batalla de importancia en la vida de la humanidad, o bien, donde nació un hombre ilustre o se escribió un trascendental libro literario o filosófico. Una obra de arte es admirada justamente por todos, porque realiza un ideal de belleza. La crea el artista, pero la recrea cada uno de nosotros. Por eso decía el maestro Ortega y Gasset que tan artista es el que crea la obra de arte como el que la recrea o contempla estéticamente. Un maestro brillante ejerce influencia bienhechora sobre muchas generaciones, que directamente no lo conocieron, realizando el cierto pensamiento de Dilthey cuando afirma: "las grandes doctrinas son como fuerzas que se proyectan sobre toda época posterior".

Los hechos sociales son fenómenos mentales, pero no corresponden a una psicología individual, sino colectiva. Por esto adquieren una magnitud y características peculiares. Este tipo de hechos poseen realidad específica, que tiene caracteres propios. Aunque han nacido de una conciencia individual, al ser aceptada por los miembros de la colectividad, adquieren una nueva dimensión: su vigencia colectiva.

Los modos colectivos de comportamiento o hechos sociales son externos y objetivos y rebasan o superan los límites de toda conciencia individual. Todos aceptamos conductas comunales o generalizadas de nuestra profesión, clase social, grupo o de la comunidad donde vivimos. Los pensamientos más entrañables tienen muchas veces como marco, origen o destino, la propia sociedad.

Fue el gran sociólogo francés, Emilio Durkheim, el que hizo resaltar la presión de los hechos sociales. Esta presión es bien distinta que la que ejercen sobre el hombre los hechos naturales o culturales. Es una fuerza de arrastre que nos incita a comportarnos conforme lo hacen los demás, y a grado tal, que se requiere un gran esfuerzo o presencia de ánimo para eludirlos. Estos modos colectivos corresponden a usos intelectuales, sentimentales, creencias o convicciones, hábitos, costumbres, derecho cuya presión varía desde la atenuada de las costumbres hasta la fuerza coactiva del derecho, que a todo trance impone el Estado.

3.—*LOS HABITOS Y LAS COSTUMBRES.*—El hábito es una forma personal de vida en que obramos de manera mecánica o automatizada; es una conducta repetida que por inercia seguimos. En muchas ocasiones se siente placer en practicarlo: el fumar, el dar un paseo, el tomarnos vacaciones en cierta época del año.

Supone el hábito una conducta repetida y la conciencia en la realización del mismo, aunque ya lo hagamos después en forma mecánica o automática. Por carecer de raciocinio, los animales no pueden tener hábitos. Los hay que se prolongan toda nuestra existencia.

Las costumbres son también hábitos, pero a las que se agregan dos elementos nuevos: uno social, y otro, *su pretensión normativa*. La costumbre no puede ser individual y además se une la normatividad o conciencia de que debe ser así. Muchas veces la costumbre

se convierte en norma jurídica, realizando el viejo proloquio castellano de que "la costumbre es ley". O bien la norma legal nos remite a la costumbre. Por ejemplo, en materia de títulos y operaciones de crédito, la ley de la materia concede singular importancia a los usos bancarios y mercantiles y hasta preferencia en su aplicación, sobre el derecho común.

En otras ocasiones, el legislador respeta la costumbre, y al través de normas permisivas, la autoriza. Es que el derecho debe respetar la libertad y por ende los afanes humanos, en cuanto son lícitos. El hábito le es generalmente indiferente al derecho —siempre que no choque con una disposición legal— y por lo tanto, como conducta personal o individual que es, no interesa a la legislación.

En los tiempos primitivos, la costumbre era una regla indiferenciada de moral, religión, derecho y convencionalismo sociales. En este tipo de sociedades priva siempre una unida político-religiosa, que se opone a otros grupos; existe un fuerte e inmovible sentimiento que origina una estrecha solidaridad entre todos sus componentes.

Bajo el rótulo genérico de costumbres se engloban las reglas de cortesía, de urbanidad, de etiqueta, de buenas maneras. Están adscritas a un círculo social. Así, un traje que es correcto en un artesano, no lo es en un alto funcionario público; palabras que son correctas en un estudiante de secundaria, no lo son en un maestro universitario.

Ya hemos señalado, que el término "primitivo" debe tomarse en un sentido de atraso intelectual, no en un sentido histórico, ya que todavía existen comunidades que pueden llevar ese calificativo, porque no les ha llegado los beneficios de la educación y de la cultura.

4.—**EL ORIGEN INDIVIDUAL DE LOS COMPORTAMIENTOS COLECTIVOS.**—Los comportamientos colectivos tienen un origen netamente individual. Han nacido de un hombre "de carne y hueso", siguiendo la cétera expresión de Unamuno.— Sólo el ser humano es capaz de pensar, de sentir, de obrar, de tener inquietudes y problemas. No existen conciencias colectivas, pensantes o sentimentales. Cuando decimos que determinado país afronta una grave crisis económica, estamos empleando una metáfora, porque en realidad son los habitantes del mismo, los que la están padeciendo

La creación individual cuando es útil y provechosa, se entiende fácilmente al prójimo. El ser humano está absorbiendo incesante y perpetuamente conductas ajenas desde la más remota infancia en su hogar, familia y amistades, pasando por la escuela, la iglesia, la plaza, el mercado, la calle, el centro de trabajo y lo hace aún en la ancianidad. Los comportamientos de los demás, los retenemos y los confirmamos al ejecutarlos nosotros. La moda es un ejemplo de imitación pasajera, pero los hay que duran toda la vida. Hay modas en los vestidos, en los peinados, en los zapatos, en los bailes, en los poemas, en las canciones y en los libros, constituyendo esto último, las modas intelectuales. En otras ocasiones los productos culturales de una época llevan marcado el sello característico de la misma: Así los surgidos en la Edad Media llevan la imprenta o marca de apacibilidad y de acendrada religiosidad de entonces.

La invención de una norma jurídica, de una canción, de un poema, de una moda o de un nuevo estilo literario, supone necesariamente una creación personal, aunque, claro está, se le unen con el tiempo, sucesivas aportaciones individuales.

En nuestras papelerías se expenden esqueletos o modelos de cartas-poder, contratos de arrendamiento,